

## **MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

# **A TRAVÉS DE LOS JEFES DE MANZANA**

## **MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El programa municipal **Promotor Ciudadano** parte de dos vertientes:

- Como **enfoque institucional**, el Gobierno Municipal debe ejercer el liderazgo territorial desarrollando proyectos locales que abonen a la intervención organizada de los ciudadanos en acciones locales de cambio social; ***esto permitirá a futuro garantizar la gobernanza del municipio.***
- **Enfoque ciudadano** en reconocimiento a un legítimo derecho de contribuir en el cambio social del municipio; esto permitirá ***arraigar el sentido de pertenencia con la comunidad.***



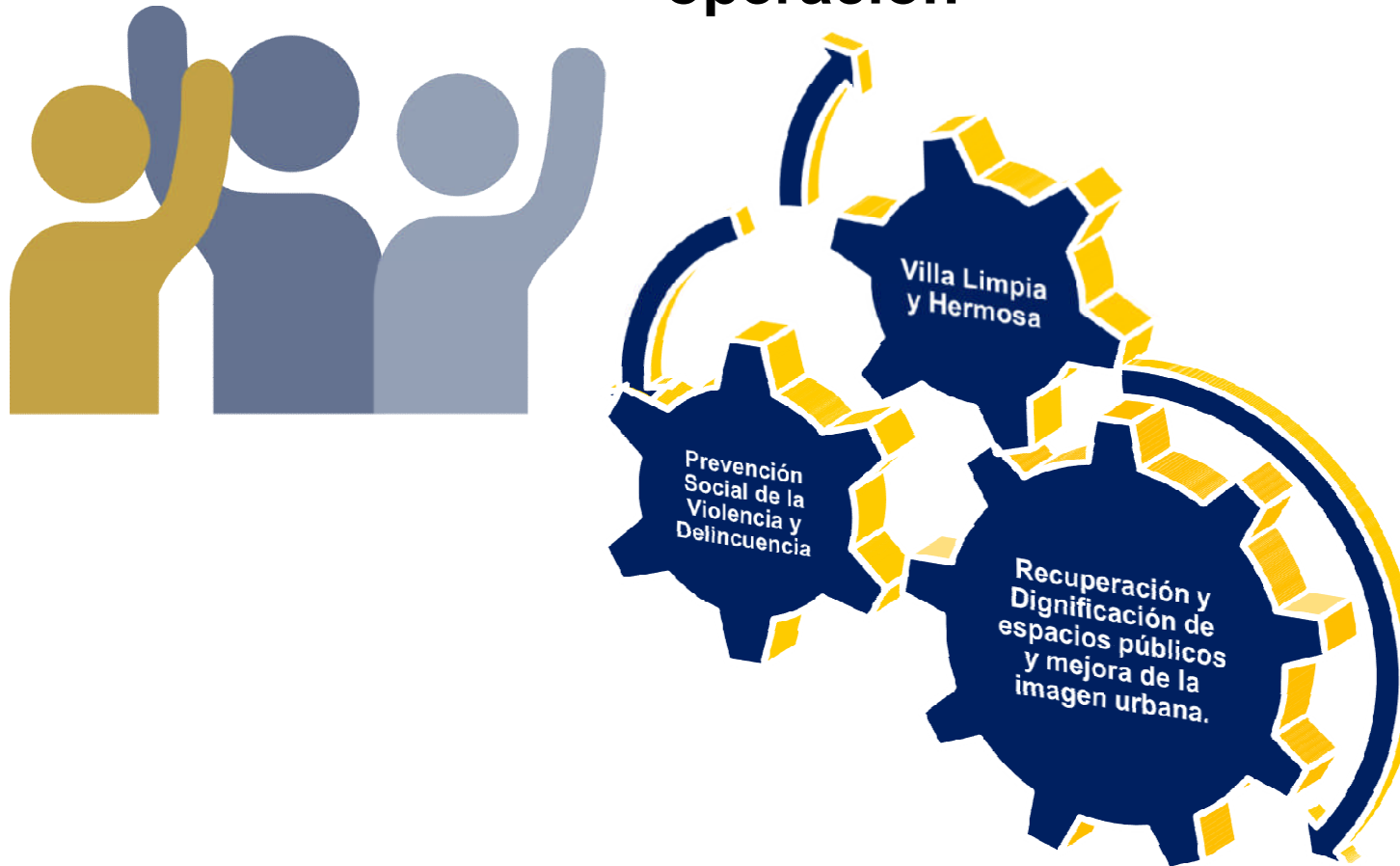
## DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

Los Jefes de Manzana son los ***promotores ciudadanos***, quienes constituyen entidades ciudadanas de carácter permanente, cuyas funciones primordiales son:



- Vincular a los vecinos del entorno con las autoridades municipales para el logro de beneficios comunitarios en temas relativos a seguridad pública, protección civil, medio ambiente, etc.
- Coadyuvar en coordinación con las autoridades municipales a mejorar las condiciones de su entorno
- Tendrán las facultades y obligaciones que les confiere el Reglamento al Régimen de Participación Ciudadana.

## Programas del Gobierno Municipal en operación





**Facultades y obligaciones de los Jefes de Manzana conforme al Reglamento del Régimen de Participación Ciudadana.**

Art. 57.- De las organizaciones de participación ciudadana conforme a su naturaleza y jurisdicción territorial serán las siguientes:

I.- Procurar la participación de los vecinos para la solución de los problemas que afecten al centro de población urbano que se trate.

II.- Participar en su caso en las ceremonias cívicas, en los eventos deportivos, recreativos y culturales que efectuó el municipio.

III.- Cooperar en los casos de emergencia con las autoridades municipales.

IV.- Coadyuvar con la Dirección de Atención Ciudadana en la conformación del censo de manzana en los centros de población urbano.

V.- Informar por escrito de las actividades de participación ciudadana que se realizan en la jurisdicción.

VI.- Las que determine la Presidencia Municipal.

# Líneas de acción

## JORNADAS CIUDADANAS

Se propone instruir a los Jefes de Manzana para que todos los sábados de cada mes, organicen y realicen actividades diversas que promuevan la participación ciudadana en las acciones del gobierno municipal.

Estas tareas se coordinarán con la Dirección de Atención Ciudadana, y se efectuarán en áreas verdes y/o escuelas de las colonias, conjuntos habitacionales y fraccionamientos del municipio.

Deberán informarse mensualmente por escrito y con evidencias anexadas.

OCTUBRE						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
20	21	22	23	24	25	26
NOVIEMBRE						
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30



<p><b>Acción: Nombrar a los Jefes de Manzanas en las áreas circunstanciadas</b></p>	<p><b>Fecha: Mes de septiembre</b></p>
<p><b>Descripción:</b>                  En colaboración con el personal de la Coordinación de Desarrollo Político se identificarán a líderes de los centros de población urbano afines al Gobierno Municipal; para nombrar a los Jefes de Manzana; en las siguientes colonias, fraccionamientos y conjuntos habitacionales:</p>	
<p>Col. 18 de Marzo                  Col. Guadalupe Borja                  Col. Nueva Pensiones                  Col. Atasta de Serra                  Col. Espejo I y II.                  Col. Tamulté de las Barrancas                  Col. Miguel Hidalgo primera sección                  Col. Primero de Mayo                  Col. El Águila                  Col. Heriberto Kehoe                  Fracc. Prados de Villahermosa                  Col. Adolfo López Mateos                  Fracc. Lidia Esther                  Fracc. Pagés Llergo                  Col. Casa Blanca I y II.                  Col. La Manga I y II                  Villa Macultepec                  Villa Ocuilzapotlan                  Villa Parrilla I y II                  Villa Playas del Rosario</p>	<p>Fracc. Santa Elena                  Col. Pensiones, Deportiva                  Fracc. Gracias México                  Fracc. 27 de Octubre                  Fracc. San Manuel                  Villa Pueblo Nuevo de las Raíces                  Col Gaviotas Sur                  Conjunto Habitacional Los Ríos                  Fracc. Galaxia                  Col. Reforma</p>

**Acción: Capacitación y entrega de nombramientos a los Jefes de Manzana**

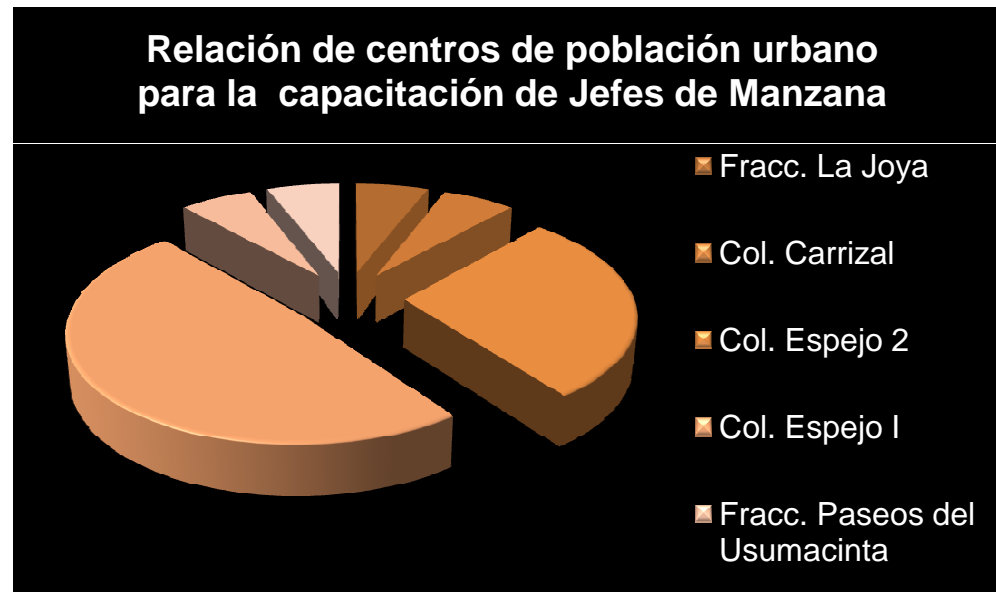
**Fecha: Mes de octubre**

**Descripción:**

Durante 20 días se llevarán acabo capacitaciones a los Jefes de Manzana para informarles de sus facultades y atribuciones conforme al Reglamento, asimismo se les darán a conocer las acciones y programas que opera la administración municipal en beneficio de los ciudadanos.

Cupo: Se organizarán en grupos de 180 personas ,  
Lugar: Auditorio Jesús Antonio Sibilla Zurita  
Horario: 17:00 a 19: 00 horas

**Ejemplo:**



Cabe mencionar que el control del Programa de Promotor Ciudadano y las actividades operativas que lo conforman serán **organizadas y coadyuvadas directamente por la Dirección de Atención Ciudadana**; y serán efectuadas de acuerdo al cronograma de trabajo de la misma.

<b>Acción: Capacitación y entrega de nombramientos a los Jefes de Manzana</b>	<b>Fecha: Mes de octubre</b>
---	------------------------------

**CAPACITACIÓN PARA LOS JEFES DE MANZANA  
2013-2016**

- 1.- **Taller de Liderazgo y Trabajo Comunitario**  
Mtro. Emilio Álvarez Quevedo.
- 2.- **Mis compromisos como Jefe de Manzana.**  
Mtro. Reyes Carrera Ceferino.
- 3.- **Programa Promotor Ciudadano**  
Lic. Juan Pablo De la Fuente Utrilla.
- 4- **Programa Municipal Villa Limpia y Hermosa desde la participación ciudadana.**  
Ing. Áureo Enrique González Villaseñor.
- 5.- **Programa Municipal Descacharrizando y con el Dengue acabando**  
Dr. Rubén Arturo Wilson Arias
- 6.- **Dignificación y rescate de espacios públicos y mejoramiento de la imagen urbana.**  
**Ing. Gilberto Cano Mollinedo.**
- 7- **Programa Municipal de Prevención Social contra la Violencia y Delincuencia.**  
Prevención de Adicciones y Alcoholismo (Coordinación de Salud)  
Prevención de Violencia contra la mujer (Dirección de Atención a la Mujer)  
Prevención de la Violencia Familiar (DIF Municipal)  
Talleres Deportivos (INMUDEC)
- 8.- **Entrega de nombramientos .**

## Diseño de Lona



**CAPACITACIÓN PARA JEFES DE MANZANA  
PERIODO 2013- 2016**

Octubre de 2013



**Acción.- Programa Municipal Descacharrizando y con el dengue acabando.**

**Mes de octubre**

**Descripción:**

Con el objetivo de disminuir la proliferación del dengue en el municipio de Centro; los Jefes de Manzana participaran en la campaña informativa y de saneamiento para mejorar las condiciones de vida.

- 1) Se Identificaron las colonias de mayor incidencia en casos de dengue.
- 2) El tercer sábado del mes de octubre, los jefes de manzana participarán en el programa de **«Jornadas Ciudadanas» en la que se realizarán las siguientes actividades.**

- Lavar su patio
- Voltear los recipientes
- Tapar los contenedores de agua
- Sacar los cacharros y llantas viejas

Para tal fin, requerimos la intervención de la Coordinación de Delegados, Coordinación General de Servicios Municipales, Coordinación de Salud, Coordinación de Comunicación Social.



<b>Acción.- Programa Municipal Descacharrizando y con el dengue acabando.</b>	<b>Mes de octubre</b>
---	-----------------------

**1) Relación de casos registrados ante la Secretaría de Salud del Gobierno de Tabasco por Centros de Población Urbano, corte del 8 de septiembre de 2013.**

- Fideicomiso Roberto Madrazo Pintado
- Villa Los Claustros
- Villa Los Arcos
- Villa Las Flores
- Fracc. 27 de Octubre
- Fracc. La Venta
- Col. Carrizal
- Villa Luís Gil Pérez
- Col. El Águila, Gil y Sáenz
- Col. Casa Blanca I y II.
- Col. 18 de Marzo
- Col. Espejo I y II.
- Col. La Manga II.





<b>Acción.- Programa Municipal Mi Villa Limpia y Hermosa.</b>	<b>Mes de noviembre</b>
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Se integrarán Comités de Villa Limpia y Hermosa con 3 vecinos de cada manzana; como enlace estará el Jefe de Manzana y dos vocales elegidos por los vecinos, su responsabilidad será organizar e informar a los ciudadanos de la estrategia para mejorar la imagen urbana del municipio y promover la participación ciudadana</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Capacitación para recolectar, separar y compactar los residuos sólidos en orgánicos e inorgánicos.</li><li>2.- Campaña informativa para mantener limpio el frente de las casas o apartamentos de los centros de población urbano y no tirar basura en la calle.</li><li>3.- Campaña informativa para lavar y tapan los contenedores de agua y tirar los cacharros.</li><li>4.- Campaña informativa para recoger los residuos de los animales y sacar la basura en los horarios establecidos y de la forma adecuada.</li></ol>	



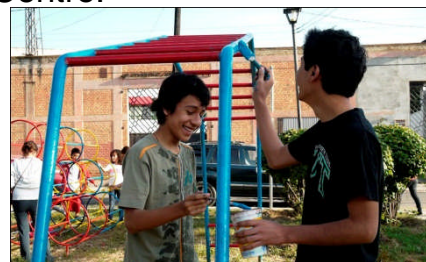
**Acción.- Programa Municipal de Recuperación y Dignificación de espacios públicos y mejora de imagen urbana.**

**Permanentemente desde octubre**

**Descripción:**

1.- Los Jefes de Manzana como primera puerta de contacto del ayuntamiento con su jurisdicción; serán los responsables de verificar e informar a las autoridades municipales sobre espacios insalubres y/o autos abandonados o en malas condiciones sobre las calles. Así como también, proporcionar brochas y botes de pintura a los vecinos organizados para realizar trabajo comunitario en las áreas verdes. Lo anterior, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la sociedad en Centro.

Este programa será de carácter permanente.





<p><b>Línea de acción.- Programa Yo participo y prevengo la delincuencia</b></p>	<p><b>Mes de noviembre</b></p>
<p><b>Descripción:</b> Se integrarán <b>Comités de Villa Segura</b> en cada manzana, como enlace estará el Jefe de Manzana y dos vocales elegidos por los vecinos, su responsabilidad será organizar e involucrar a los ciudadanos en las acciones del gobierno municipal en temas relacionados con la prevención social de la violencia y delincuencia.</p> <p>Se dividirá al municipio en cuatro secciones y el programa dará cobertura por etapas.</p> <p><b>Etapas:</b></p> <p><b>Etapas 1.- Campaña de prevención por la Coordinación de Salud.</b> Brigadas de prevención de adicciones en las escuelas, áreas comunes de las colonias, fraccionamientos y conjuntos habitacionales Brigadas médicas Campañas de promoción de la salud (nutrición, enfermedades de transmisión sexual)</p> <p><b>Etapas 2.- Talleres de sensibilización para la mujer.</b> Construcción de un noviazgo entre jóvenes Niñas y Niños por igual Yo valgo como mujer adulta Identificación de mujeres violentadas: acompañamiento jurídico y psicológico</p> <p><b>Etapas 3.- Talleres impartidos por el DIF Municipal</b> Diálogo de Valores en familia. Taller de Comunicación en familia. Taller: Yo valgo, para niños y jóvenes.</p> <p><b>Etapas 4.- Talleres recreativos</b> Clase de aerobics y/o zumba para todas las edades. Torneos relámpagos de Fútbol</p> <p><b>Etapas 5.- Talleres impartidos por personal de CENEPRED</b> Programa de Vecino vigilante</p>	
<p><b>Centro</b>   motor del cambio</p>	



UBICACIÓN DE LA UNIDAD

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

<p><b>Línea de acción.- Programa Municipal Campaña de Sensibilización sobre el cambio climático y sus consecuencias.</b></p>	<p><b>Mes de enero</b></p>
<p><b>Descripción:</b> La Organización de las Naciones Unidas (ONU) , percibe a <b>la participación ciudadana como una herramienta</b> para incidir en la transformación social; y <b>fortalecer el actuar de los gobiernos locales</b>. En este sentido, los Jefes de Manzana <b>serán los promotores ciudadanos</b> en su comunidad para emprender el cambio de habito , tradiciones y costumbres; <b>inculcando el valor de la responsabilidad compartida</b>.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Campaña informativa para disminuir los casos de quema de residuos solidos.</li> <li>2) Campaña informativa para fomentar al reciclaje de los residuos solidos.</li> <li>3) Campaña para fomentar la composta en residuos orgánicos.</li> </ol> <div data-bbox="1240 951 1805 1350" style="text-align: right;"> </div>	

<p><b>Línea de acción.- Programa Municipal Centro Joven</b></p>	<p><b>Mes de Diciembre</b></p>
<p><b>Descripción: Los Jefes de Manzana nombrarán a 1 joven entre los 14-29 años de edad, por cada manzana para conformar la Red Juvenil del Ayuntamiento de Centro;</b></p> <p><b>«Todos los chavos por la expresión cultural»</b> Concursos de pintura, literatura, música, arte urbano, bailes y fotografía.</p> <p><b>«Ve y Sueña»</b> Llevar cine a las colonias, fraccionamientos y conjuntos habitacionales populares</p> <p><b>«Gestión de apoyo a los jóvenes de centros de población urbano populares»</b> Los miembros de la Red Juvenil de Centro serán los responsables de gestionar apoyos para su sector.</p> <p><b>«Jóvenes Emprendedores»</b> Capacitación PYMES y vinculación con cámaras de comercio, empresariales y ONG S para ofertar bolsa de trabajo.</p> <p><b>«Joven es Tabasco»</b> Tarjetas de descuentos en comercios locales del municipio de Centro (Convenido con Instituto de la Juventud de Tabasco)</p> <p><b>«Conduce por la Vida»</b> Capacitación para concientizar a los jóvenes de conducir con responsabilidad ; se les entregarán pulseras de conductor designado y serán acreedores a 3 cortesías para bebidas sin alcohol en bares del municipio de Centro.</p>	

